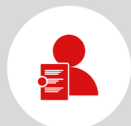


¿Qué ventajas tiene pertenecer a la USO?



Asesoramiento
jurídico



Formación
sindical y
profesional



Promociones
y ofertas



y mucho más...

Y recuerda...

La **USO** es el único sindicato de ámbito estatal que tiene Caja de Resistencia y Solidaridad. La CRS es un instrumento de solidaridad y ayuda mutua de la afiliación para lograr hacer más fuerte y eficaz la actividad sindical.

Prestaciones de la CRS - USO en caso de:

- Huelga o cierre patronal.
- Despido por causas sindicales.
- Sanciones por actividades sindicales o profesionales.

Antigüedad afiliación

Entre 1 y 3 meses

A partir de 3 meses

Porcentaje

75% del SMI

100% del SMI

La antigüedad mínima necesaria para el cobro de la CRS debe ser cumplida en caso de sanción o despido por causa sindical cuando se produzcan los hechos o cuando se produzca la convocatoria en caso de huelga.

Más información sobre la CRS:

<https://www.uso.es/servicios-afiliacion/crs/>

DA EL PASO ¡AFÍLIATE! EN: www.uso.es



Síguenos en:



#DA EL PASO,

¡¡AFÍLIATE!!

**Da el paso en las
elecciones sindicales
con un sindicato
independiente.**

COMO TÚ



www.uso.es





¿Por qué afiliarse a un sindicato?

Estar afiliado o afiliada a un sindicato conlleva recibir información y respaldo de forma legal ante la empresa o la Administración. Los sindicatos representamos y defendemos los derechos de todas las personas trabajadoras, tanto de empresas privadas como de las Administraciones Públicas.

Los sindicatos velamos por la defensa de tus derechos y negociamos convenios y acuerdos para que puedas tener unas condiciones de trabajo dignas. La unión nos hace más fuertes y, estando afiliado o afiliada, tendrás herramientas de defensa ante los abusos de la empresa o Administración pública.

#DA EL PASO ¡¡AFÍLIATE!!



www.uso.es



¿Por qué afiliarse a la USO?

- Porque la **USO** adapta su cuota sindical a tu salario.
- Porque la **USO** es el único sindicato de ámbito nacional que cuenta con la Caja de Resistencia y Solidaridad, (CRS) que protege a sus afiliados y afiliadas en caso de huelgas o cierre patronal.
- Porque **USO** es un sindicato participativo, las decisiones vienen de abajo a arriba; la última palabra la tienes tú, sin imposiciones.
- Para seguir creciendo y no depender de otros agentes económicos o políticos, ya que en **USO** dependemos de las cuotas de nuestra afiliación.
- Porque la **USO** representa el cambio sindical que realmente mira por los derechos de las personas trabajadoras, y no por intereses de las patronales o del Gobierno de turno.
- Porque la **USO** demanda una regeneración del marco sindical actual, exigiendo un cambio en la Ley Orgánica de Libertad Sindical, que introdujo un sistema de representación a favor de los dos sindicatos mayoritarios a nivel estatal, otorgándoles una serie de privilegios, limitando la participación y la libertad sindical de otras organizaciones como la **USO**.

